

¿Qué responsabilidad le cabe a Uribe por lo sucedido en el DAS?

Publicado en La Silla Vacía (<http://www.lasillavacia.com>)

¿Qué responsabilidad le cabe a Uribe por lo sucedido en el DAS?

Por: Juanita León, Dom, 2011-09-18 02:29

Después que la Corte Suprema concluyó que el aparato de inteligencia del Estado que dependía directamente de la Presidencia estuvo al servicio de los paramilitares durante la administración de Jorge Noguera, el ex presidente [Uribe](#) [1] se limitó a [trinar](#) [2] que si su subalterno “hubiera delinquido” él pedía disculpas a los colombianos. ¿De qué se debería disculpar?

De haber nombrado a Jorge Noguera.

El rol que jugó el ex Director del DAS Jorge Noguera en las elecciones de 2002 como gerente de la campaña de Uribe en el Magdalena, el único ‘mérito’ visible para explicar por qué el entonces presidente lo nombró en ese cargo, es un episodio que a la luz de su reciente condena merece ser reconstruido a partir de lo publicado en los últimos años por los medios porque explica en gran parte su desempeño en el DAS.

Álvaro Uribe conoció a Jorge Noguera, según él mismo ha dicho, en 2001. Noguera tenía 39 años y una carrera poco destacada como asesor jurídico de bancos en Santa Marta y como funcionario de segundo nivel en cargos políticos de su departamento.

No es muy claro cómo llegó Noguera a convertirse en el gerente de la campaña de Uribe en el Magdalena, pero según lo que pudo establecer La Silla Vacía, Noguera era cercano a Pedro Juan Moreno, el ex secretario de Gobierno de la Gobernación de Uribe en Antioquia y su amigo personal hasta que se pelearon un tiempo antes de que Moreno muriera en un accidente de avión. Y posiblemente Moreno se lo recomendó.

Manejar una campaña política en el Magdalena en 2001 era una tarea difícil, puesto que el departamento estaba dominado por las Autodefensas Unidas de Colombia, no sólo militarmente, sino también políticamente.

Como lo contó el portal [Verdad Abierta](#) [3] después de las masacres de Piñón, en la que murieron 27 personas, y de Sitio Nuevo, con 37 víctimas, y el asesinato de dos ex alcaldes, cuatro alcaldes y cuatro concejales de la zona, Jorge 40 lideró la firma de dos pactos políticos.

El primero fue el de Chivolo, en septiembre de 2000, en el que 417 políticos del Magdalena que representaban 15 de los 20 municipios del departamento, se comprometieron a apoyar a la Gobernación del Magdalena a José Domingo Dávila, quien salió elegido en 2001 y fue [condenado](#) [4] posteriormente por la Corte por parapolítica. Y el segundo, que fue el de Pivijay, se firmó a finales de noviembre de 2001 con los ya elegidos alcaldes, concejales y diputados quienes se comprometieron a apoyar al Congreso para las elecciones del 2002 a los candidatos del llamado “Movimiento de la Provincia Unida”, liderado por Jorge 40.

Jorge 40, como comandante del Bloque Norte de las AUC, comandaba tres bloques de autodefensas en el departamento y para las elecciones de 2002 fraguó una ‘operación avispa’ con el fin de garantizar que llegaría el mayor número de políticos de su movimiento al Congreso.

Para ello, como también lo hizo en el Cesar, dividió el departamento en ‘distritos electorales’, que asignó a políticos tradicionales que ya

¿Qué responsabilidad le cabe a Uribe por lo sucedido en el DAS?

Publicado en La Silla Vacía (<http://www.losurios.lasillavacia.com>)

estaban bajo sus órdenes. Todos los candidatos avalados por él ganaron prácticamente por unanimidad y con unas votaciones abrumadoras nunca antes vistas. Los mismos candidatos que en 1998 obtuvieron 20 mil votos, cuatro años después, gracias al plan de Jorge 40, alcanzaron 65 mil con unas votaciones totalmente atípicas.

“El fraude ha sido tan evidente que algún día eso se descubrirá y tendremos que responder por eso”, [dijo](#) [5] en su momento Rafael García, uno de los artífices del fraude y quien después se convertiría en la mano derecha de Jorge Noguera y también en su verdugo, cuando Enrique Osorio de la Rosa, el otro ‘cerebro’ del fraude, lo llamó a decir que los “pueblerinos la habían embarrado” y que los jurados habían exagerado el fraude electoral.

Así se hizo el fraude



[6]

Jorge Noguera fue condenado a 25 años de prisión por la Corte Suprema por poner el DAS al servicio del Bloque Norte de las Autodefensas. Apeló la condena.



[6]

El Presidente Uribe siempre ha rechazado de manera vehemente cualquier insinuación de que en 2002 se hubiera cometido un fraude electoral a favor suyo en el Magdalena y otros municipios de la Costa Caribe.



[6]

Rafael Garcia, ex director de informática del DAS, se convirtió en el testigo estrella de la parapolítica y en el principal acusador de Jorge Noguera.

¿Qué responsabilidad le cabe a Uribe por lo sucedido en el DAS?

Publicado en La Silla Vacía (<http://www.lasillavacia.com>)

LASILLA VACÍA

Él develó los vínculos entre Noguera y el Bloque Norte de las AUC y dijo que en 2002 se cometió un fraude electoral a favor de Uribe.



[7]

José Gamarra, ex representante a la Cámara por el Magdalena, fue quien llevó a García a la campaña de Uribe.

Según contó en sus confesiones ante la Corte Suprema Rafael García, quien se conoció a partir de entonces como ‘El Ventilador del DAS’, y luego ratificaron la Corte y la Fiscalía en subsecuentes decisiones judiciales, la idea del fraude fue de Jorge 40 y la ejecución estuvo a cargo de García y de Osorio.

García era un ingeniero de sistemas de Santa Marta que trabajaba políticamente con el ex alcalde de Ariguaní Guillermo Sánchez Quintero y con el político liberal Jorge Castro Pacheco, quien era el segundo en la lista de Dieb Maloof en las elecciones de 2002.

“A ambos los acusó de tener nexos con el Bloque Norte de las AUC: a Sánchez por ser el primero que llevó a los grupos paramilitares a la región y a Castro porque su hermano Augusto Tuto Castro era la mano derecha de Jorge 40”, dice un [artículo](#) [8] de El Espectador del 2006. Por orden de Sánchez y Castro, García entró a trabajar en la campaña de José Gamarra a la Cámara de Representantes.

Allí se reencontró con su amigo de la juventud Enrique Osorio de la Rosa, con quien diseñaría el fraude electoral de 2002. Osorio había sido compañero de colegio de García y venía de trabajar durante 15 años en la Registraduría del Magdalena. El tío de José Gamarra, José María Sierra, trabajaba en la Registraduría y en 2001 fue elegido como Contralor Departamental, lo que le impidió trabajar en la campaña de su sobrino. En su reemplazo, le recomendó a Gamarra a su colega de la Registraduría Enrique Osorio.

Según [contó](#) [9] García y la Corte comprobó después, entre mayo y junio de 2001, el candidato José Gamarra Sierra les dijo a Osorio y a García que el paramilitar Jorge 40 necesitaba un plan para garantizar que sus candidatos en la Costa Atlántica llegaran al Congreso sin la

necesidad que la gente fuera a votar. Jorge 40 creía que si los paramilitares presionaban a la gente, la gente optaría por la abstención el día de elecciones.

Osorio propuso, entonces, suplantar a los votantes a través de los jurados de votación. Para conseguirlo, aprovechando sus contactos en la Registraduría en Bogotá, Osorio compró -a 4 millones cada uno- los censos electorales de las mesas de votación de los cuatro departamentos de la Costa que controlaba Jorge 40 para saber quién votaba en cada mesa.

Con esos censos, Rafael García diseñó un software para cargar el censo electoral y mostrar mesa a mesa cada puesto de votación que querían manipular.

“Estos listados se les entregaron a los candidatos y ellos se los repartieron a los jurados que ellos habían designado y que las autodefensas obligaron a los registradores a que los nombraran”, dijo García en una [entrevista](#) [9] exclusiva que dio a la revista Semana y que desató el escándalo del DAS que más de cinco años después condujo a la condena de Noguera. “Al final de la jornada electoral, o en medio de ella, lo que se hacía era que la gente que no iba a votar se suplantaba. Se cogía el tarjetón, se marcaba por el candidato que había escogido el Bloque Norte de las AUC y firmaba por él.”

La estrategia fue un éxito. En el distrito diseñado por Jorge 40 para el sur del departamento, Luis Eduardo Vives Lacouture y Alfonso Campo Escobar arrasaron para el Senado y Cámara, respectivamente. En los municipios de la ribera del río Magdalena, que integraban el segundo ‘distrito’, la victoria fue indiscutible para Salomon Saade y Jorge Luis Caballero. Y en los municipios del centro del departamento ganaron Dieb Maloof para el Senado y José Rosario Gamarra.

Todos ellos ya fueron procesados judicialmente por haberse aliado con los paramilitares para llegar al Congreso. Una vez elegidos en marzo de 2002, el fraude se repitió para las presidenciales a favor de Álvaro Uribe, según aseguró a la Corte Suprema Rafael García, cuyo testimonio coincide con el aportado por jefes paramilitares como alias ‘El Canoso’ y ‘El Alemán’ y algunos jurados de votación.

Las presidenciales

Según explicó García, una vez elegido representante a la Cámara, Gamarra les dio la orden a él y a Osorio de presentarse al comando de la campaña presidencial de Uribe en el Magdalena.

“La intención era repetir la misma operación en los comicios presidenciales. El director regional de la campaña era Jorge Noguera, viejo conocido de García pues trabajaron juntos en la Sociedad Portuaria. Según García, desde el primer día, tanto Noguera como Marta Romero Villa, encargada del tema electoral, sabían a qué llegaban él y Osorio, quien desde el primer momento advirtió que el fraude no podía ser tan escandaloso como el de marzo”, [contó](#) [10] El Espectador, cuando la Fiscalía dictó orden de aseguramiento contra Osorio en el 2006 por concierto para delinquir agravado y alteración de resultados electorales.

García se convirtió en el auditor de sistemas de la campaña de Uribe en el departamento y fue delegado del movimiento Primero Colombia durante el sorteo de jurados de votación realizado el 10 de mayo de 2002 en Santa Marta, según [relató](#) [10] El Espectador. Osorio, junto con Marta Romero, fue el coordinador de control electoral. Y en una ocasión, fue delegado por Jorge Noguera como su delegado para un nuevo sorteo de jurados después de que el primero fue impugnado.

El Magdalena fue el único departamento de la Costa donde Uribe le ganó a Horacio Serpa. El 66 por ciento de los votos de Uribe en esta región fueron en los mismos municipios con presencia paramilitar en los que los congresistas de la Provincia Unida lograron su votación atípica. Sólo el 34 por ciento restante lo obtuvo en municipios por fuera de los 'distritos' diseñados por Jorge 40 para su operación electoral, como lo señaló el 2006 un [artículo](#) [11] de Semana.com. Serpa, en cambio, obtuvo el 31 por ciento de sus votos en las zonas de dominio paramilitar y el 69 por ciento en el resto del departamento.

"En municipios bajo influencia paramilitar como El Difícil, Serpa perdió un 84 por ciento de electores en el 2002 respecto a 1998", [descubrió](#) [11] Semana.com. "Lo mismo en Chivolo. En Salamina, donde los paramilitares mataron a un delegado de la Registraduría que denunció fraude en las elecciones para alcalde en 2003, Serpa sacó un 73 por ciento menos de votación. Uribe sacó 2.420 votos y Serpa solo 368".

En 2006, cuando estalló el escándalo del DAS, periodistas de Semana viajaron a la zona y recogieron testimonios de jurados del Magdalena que confirmaron la versión del fraude en las presidenciales dada por García.

Un jurado de El Difícil, donde Uribe sacó 9.858 votos y Serpa 1.102, dijo que en su mesa votaron solo 40 personas. Pero que al final de la jornada, el paramilitar de la zona le ordenó marcar otros 400 tarjetones con los nombres de los inscritos para votar en esa mesa. Otro funcionario de la Registraduría de ese municipio dijo que en los escrutinios para Presidente, los jurados tacharon dos veces los tarjetones que favorecían a Serpa para anularlos.

Muy pocos ponen en tela de juicio que Álvaro Uribe habría ganado las elecciones incluso sin un fraude. Su exitosa gobernación en Antioquia y su lúcido paso por el Senado le habían dado reconocimiento nacional. Pero sobre todo su postura de mano dura y de rechazo frontal a las negociaciones con las Farc en el Caguán encarnaron la sensación de odio hacia la guerrilla que sentían la mayoría de colombianos. Uribe era quien mejor interpretaba ese momento histórico.

Lo que se discute es si habría ganado en primera vuelta sin los votos que le puso Jorge 40. "Álvaro Uribe ganó la Presidencia con 5.862.655 votos equivalentes al 53 por ciento de la votación para las elecciones presidenciales de 2002, con lo cual accedió al cargo en la primera vuelta. Si a esa votación se le restan los 337.085 votos que sacó en Magdalena, Córdoba, Cesar y Guajira, habría tenido que disputar el cargo en segunda vuelta con Horacio Serpa pues habría sacado solo el 49 por ciento de los votos", dijo Semana en un artículo, que enfureció a Uribe a tal punto que regañó públicamente al director Alejandro Santos diciéndole que "este no era un juego de muñecas".

Obviamente no todos y posiblemente ni siquiera la mayoría de los votos de la Costa fueron fruto del fraude e igual Uribe seguramente habría ganado en primera vuelta. A Uribe lo invitaban a dar charlas en el Magdalena sobre su política de seguridad en Antioquia y durante la campaña, entre 2000 y 2001, estuvo más de cinco veces haciendo proselitismo. Pero que hubo fraude electoral en el 2002 se deduce de las declaraciones judiciales tanto de paramilitares, como de políticos y funcionarios de la registraduría y jurados.

Según contó García a la Corte Suprema, al día siguiente del triunfo de Uribe, Noguera lo citó en su apartamento en Santa Marta y le dijo que aspiraba a un alto cargo en el gobierno y que quería que él fuera el puente entre el Bloque Norte de las AUC y él. García era parte de las autodefensas y dijo que necesitaba la autorización de Jorge 40.

"Jorge Noguera fue designado como director del DAS y se posesionó el 16 de agosto de 2002. Dos semanas después llamó a García y le dijo que podía aceptar el ofrecimiento porque "ya tenía autorización de El señor", contó El Espectador [citado](#) [8]por Nizkor. El 4 de septiembre,

¿Qué responsabilidad le cabe a Uribe por lo sucedido en el DAS?

Publicado en La Silla Vacía (<http://www.lasillavacia.com>)

LASILLA VACÍA

García se posesionó como director de informática del DAS, sin cumplir con los requisitos legales, pero con una instrucción precisa: colaboración total con las autodefensas.

Enrique Osorio de la Rosa también tuvo un cargo con el DAS. Según consta en la providencia de la Fiscalía que ordenó su captura, la de Salomón Saade y la de Gamarra, Osorio dice que trabajó como informante del DAS por invitación que le hizo Noguera “en reconocimiento a su trabajo en la campaña presidencial de Álvaro Uribe Vélez en Santa Marta”.

¿Sabía Uribe?

Aunque Noguera siempre negó que hubiera sabido del fraude electoral en las elecciones presidenciales, es prácticamente imposible que lo ignorara, dado que en los municipios del Magdalena donde Uribe arrasó el fraude -tanto en las legislativas como en las presidenciales- fue un hecho notorio.

¿Sabía Uribe? De pronto no.

“Yo no he dicho que el doctor Uribe buscó ese fraude. Lo que dije fue que esos señores, el mismo fraude que hicieron para elegirse ellos, lo repitieron para aportarle los votos al Presidente”, dijo García en su [entrevista](#) [9] de Semana.

En un informe que fue entregado hace dos meses y que [reveló](#) [12] recientemente Noticias Uno, García dijo que “el presidente Álvaro Uribe conocía y aprobaba la existencia de esta red ilegal y las actividades delictivas a que nos dedicábamos (en beneficio de los paramilitares) quienes hacíamos parte de ella” y contó que “Jorge Noguera me llevó a la Presidencia donde ingresamos sin dejar registro alguno y estuvimos con el Presidente, quien nos confirmó la orden de que entregáramos la información a las autodefensas”.

Pero no dijo si Uribe sabía lo que había ocurrido antes de ser elegido.

En todo caso, Uribe no era ajeno a las dinámicas de la zona. En agosto de 2001, cuando ya se estaba fraguando el fraude para las legislativas, Uribe visitó en su casa a Saúl Severini en Pivijay, donde se firmó luego el famoso pacto de Jorge 40, según contó a la Fiscalía el representante José Gamarra.

“Para la elección de 2002, el señor Saúl Severini, reconocido ganadero y líder cívico, le dio el apoyo al presidente Uribe y sus amigos y familiares me acompañaron a la Cámara de Representantes y en ese entonces Severini no tenía ningún vínculo con grupos al margen de la ley que se supiera, como se puede constatar con la visita de Álvaro Uribe a su casa”, [dijo](#) [13] en su indagatoria Gamarra y aportó una foto del entonces candidato presidencial con Severini.

Después Severini se postuló como desmovilizado del Bloque Norte y la Fiscalía estableció que, junto con su hermano Carlos, era uno de los principales financiadores de las autodefensas en la zona. Incluso era considerado por las autoridades como el comandante del Frente Pivijay.

¿Qué responsabilidad le cabe a Uribe por lo sucedido en el DAS?

Publicado en La Silllavacia (<http://archivo.lasillavacia.com>)

LASILLAVACIA

Es posible que Uribe no supiera realmente quién era Severini ya que posaba de ganadero y líder cívico. También es posible que no supiera quién era realmente Jorge Noguera y sus vínculos tan estrechos con Jorge 40.

Pero precisamente que sepa en manos de quién pone todo el aparato de inteligencia del Estado es lo mínimo que le pide uno al Presidente de la República.

Perfiles relacionados:



[14]

jQuery(function(){ jQuery('iframe').height(jQuery('iframe').contents().find('html').height()); });

URL de origen: <https://archivo.lasillavacia.com/historia/que-responsabilidad-le-cabe-uribe-por-lo-sucedido-en-el-das-27764>

Enlaces:

- [1] <http://www.lasillavacia.com/perfilquien/18882/alvaro-uribe-velez>
- [2] <https://twitter.com/#!/AlvaroUribeVel/status/114009897653370880>
- [3] <http://www.verdadabierta.com/parapolitica/magdalena/527-investigacion-politicos-del-magdalena-por-pactos-con-paras>
- [4] <http://caracolradio.com/nota.aspx?id=1430020>
- [5] <http://www.semana.com/nacion/fraude-electoral-2002/98534-3.aspx>
- [6] http://farm3.static.flickr.com/2787/4444024044_c1af9067e2_m.jpg
- [7] http://farm5.static.flickr.com/4067/4444023068_b776b3515f_m.jpg
- [8] <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/rafael.html>
- [9] <http://www.semana.com/portada/entrevista-exclusiva-rafael-garcia-completa/93812-3.aspx>
- [10] <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso124506-juicio-cerebro-del-fraude-electoral-de-2002>
- [11] <http://www.semana.com/on-line/puntos-polemicos-sobre-fraude-electoral/93919-3.aspx1>
- [12] <http://www.noticiasuno.com/noticias/das-sigue-chuzando.html>
- [13] <http://m.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-apadrinados-de-40-carcel>
- [14] <https://archivo.lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/alvaro-uribe-velez>